

Larroque, 31 de marzo de 2023

AREA LEGAL Y TECNICA

S / D

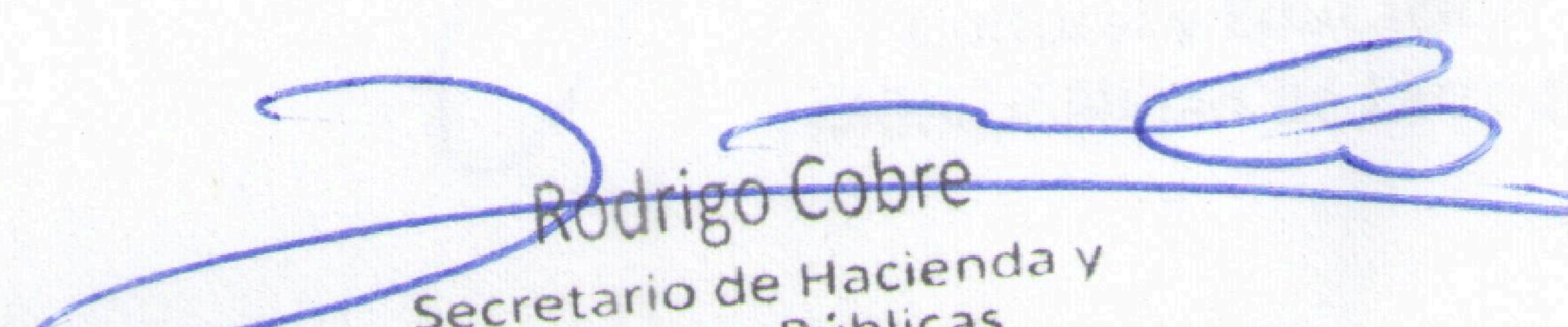
De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud/es o a quien corresponda a los fines de solicitarle proceda a realizar la norma correspondiente (decreto) a los fines de disponer el pago al profesor Cichero Lauro, en el marco del Taller Municipal de Danzas Folclóricas para adultos.

Cabe mencionar, que el importe a abonar será el equivalente al 100% de la asignación básica de la categoría 10 de la escala municipal de forma mensual, este se deberá pagar desde el periodo de marzo hasta noviembre inclusive del corriente año.

Asimismo, hago saber la cuenta a la que deberá imputar el gasto solicitado, Cuenta 733, Subcuenta 565, Jurisdicción 1, Finalidad 5, Función 10, Sección 1, Sector 3, P. Principal 4, P. Parcial 34 del presupuesto municipal vigente.

Sin otro particular aprovecho para saludarle atte.

  
Rodrigo Cobre  
Secretario de Hacienda y  
Finanzas Públicas  
C.U.I.T.: 20-26393035-6  
Municipalidad de Larroque